



CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín
 EDICTO
 JUAN DAVID CASTAÑO ARANGO
 Fecha: 13-abr-2023 06:36 AM Pág: 1
 Anexos: ninguno
 Archivar en:
 Radicado por: Blanca Stella Ospina Marin

160AS-ED12304-805
 Favor citar este número al responder

La jefe (E) de la Oficina Territorial Aburrá Sur, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia –CORANTIOQUIA, en uso de sus facultades conferidas mediante la Resolución 040-RES2303-795 del 06 de marzo de 2023, se permite notificar al señor Juan David Castaño Arango del Municipio de Sabaneta, la Resolución 130AS-0491 del 19 de diciembre de 2001 expedida en el expediente AS4-1999-185 mediante el cual se

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Archivar, conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia, las diligencias obrantes en el expediente 4-99185.

ARTÍCULO 2. Notifíquese, en forma personal la presente providencia al señor JUAN DAVID CASTAÑO ARANGO.

ARTÍCULO 3. Contra la presente, procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación, ante la Directora Territorial Aburrá Sur de Corantioquia.

Dada en Medellín a los **19** DIC 2001

NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Beatriz Elena López Rojas
BEATRIZ ELENA LÓPEZ ROJAS
 Directora Territorial Aburrá Sur

Exp. 4-99185
 rvc

Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AS4-1999-185

Asignación: xxxxx

Elaboró: Blanca Stella Ospina Marín
 Revisó: Johanna Vásquez Taborda
 Fecha de elaboración: 12-04-2023

Blanca Stella Ospina

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

